

Superindustria otorga diseño industrial para un modelo de automóvil a KIA

- ***La Superintendencia de Industria y Comercio le otorgó el registro de Diseño Industrial a la empresa surcoreana KIA para un modelo de vehículo automotor.***
- ***En el año 2015 la Superindustria disminuyó sus tiempos de decisión a 4 meses en promedio para decidir solicitudes de Diseños Industriales.***

Bogotá, D.C., 17 de Mayo de 2016. La Delegatura para la Propiedad Industrial de la Superintendencia de Industria y Comercio, protegió, mediante el Registro de Diseño Industrial, el último modelo de la línea Sportage, de la empresa automotriz **KIA**. Esta empresa surcoreana junto a **HYUNDAI** han incrementado 10 veces el número de sus diseños para vehículos entre 2015 y lo que va corrido de 2016.

Estadísticas de la Delegatura para la Propiedad Industrial muestran que en el último año se presentaron en total, ante la Superindustria, 720 solicitudes para proteger diseños industriales en diferentes sectores de la economía. Vale la pena destacar que 358 de ellas fueron presentadas por nacionales. Por su parte, Estados Unidos, Francia, Japón y Alemania son los países que más solicitudes de diseño presentaron en 2015 ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Lo anterior muestra la importancia del mercado Colombiano y la confianza de las firmas extranjeras, no solo en la creciente economía, sino en el Sistema de Propiedad Industrial, el cual, mediante un Registro de Diseño, le garantiza a las empresas un proceso ágil, el más rápido dentro de las oficinas del mundo con un examen de registro que en promedio tiene una duración de cuatro (4) meses. A esto se suma que la radicación digital cuenta con incentivo como es la reducción en la tasa de hasta 17%, además de la ventaja otorgada por Ley, es decir, diez (10) años de exclusividad para producir, importar, comercializar y actuar frente a terceros que pudiesen vulnerar el derecho de propiedad concedido.

El Diseño Industrial concedido a **KIA** muestra una camioneta de líneas suaves y aerodinámicas cuya novedad está presente en la conjugación de sus partes materializadas en un todo donde sobresale una persiana horizontal alargada de enmallado tipo panal con dos grandes espacios laterales de admisión de aire. Sobresale también, los característicos y grandes faros rasgados que se extienden de adelante hacia atrás configurando bordes frontales y laterales del compartimento del motor que al igual que otras partes de la carrocería, son formas ligeramente abultadas y de superficies curvas que sugieren un diseño de apariencia muy orgánica, deportiva y llamativa que se complementa con un parabrisas que mantiene y continúa el corte del diseño.

Guardabarros salientes curvo convexos, luces de freno horizontales rasgadas y alargadas sobre una cola truncada y un par de luces frontales adicionales enmarcadas en un generoso espacio pentagonal cuyas rectas cortan y contrastan con la curvatura del vehículo.

Finalmente, en medios de transporte y en general, el Diseño Industrial es el sector que más ha crecido dentro de las nuevas creaciones en los últimos 5 años, en dicho tiempo ha tenido un incremento del 112% en el número de solicitudes.

REGISTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL KIA



¿Qué es un diseño?

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), define un diseño como la apariencia de una parte o de la totalidad de un producto que deriva de las características de, en particular, las líneas, contornos, colores, forma, textura o materiales del producto en sí o de su ornamentación. Un diseño es nuevo cuando ningún otro diseño idéntico haya sido hecho accesible al público antes de la fecha de presentación de registro, o si se reivindica prioridad, antes de la fecha de prioridad. Se consideran idénticos aquellos cuyas características difieran sólo en detalles irrelevantes.

¡Superintendencia de Industria y Comercio, valoramos lo que tú valoras!